

RIO GALLEGOS, 25 MAR 2015

VISTO:

El Expediente Nº 70.238/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión de la U.A.R.G. solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso “La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth”, bajo la dirección de la Dra. Elizabeth MAZZONI, durante el primer cuatrimestre del año 2015;

QUE dicho Curso será dictado por el Dr. Jorge Oscar RABASSA y tendrá una duración de QUINCE (15) horas reloj de clases teóricas y DOCE (12) horas reloj para la elaboración de un trabajo final;

QUE se pretende capacitar a los interesados en los diversos aspectos geológicos y geomorfológicos de la Patagonia utilizándose el software libre Google Earth, que es uno de los recursos didácticos de mayor accesibilidad a imágenes satelitales de distinta resolución espacial;

QUE el objetivo general es capacitar a los asistentes en el uso y aplicaciones de las imágenes satelitales para el estudio de los rasgos geomorfológicos de la Patagonia;

QUE los objetivos específicos son brindar conocimientos sobre la morfología de la Patagonia, reconocer distintas geoformas en escalas dimensionales muy diferentes, de distinta génesis y edad, familiarizar a los asistentes sobre el uso y aplicaciones del Programa Google Earth, desarrollar capacidades vinculadas con la utilización de imágenes satelitales para la interpretación de los diversos procesos geomorfológicos y rasgos del paisaje e incentivar el uso de las imágenes satelitales y del Programa Google Earth como herramienta didáctica para la investigación y extensión;

QUE el Proyecto de Extensión denominado Curso “La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth” está destinado a profesionales y alumnos de las Carreras de Geografía, Geología, Turismo, Ciencias Ambientales y carreras afines;

QUE se fijó un arancel de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) para asistentes externos a la U.N.P.A. y PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) para personal de la U.N.P.A. con un cupo de CINCO (5) Becas para alumnos;

QUE se solicita se cubra el gasto que demande la adquisición de UN (1) pasaje aéreo tramo USHUAIA-RIO GALLEGOS-USHUAIA, el pago de OCHO (8) días de viáticos y honorarios por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) de bolsillo a favor del Dr. Jorge Oscar RABASSA;

QUE mediante Nota Nº 042/15 el Secretario de Administración de la U.A.R.G., M.M.O. Rodolfo PALLERO, certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE a fs. 9 y 37, respectivamente, se cuenta con el aval de la Directora del Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Dra. Zulma LIZARRALDE y de la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE para la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso “La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth”;

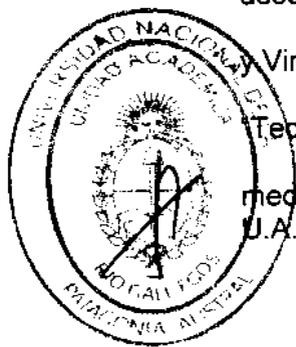
QUE de fs. 38 a 40 se cuenta con el Formulario de Evaluación de Proyectos de Extensión Vinculación respectivo;

QUE el Proyecto de Extensión mencionado precedentemente se enmarca en el Programa Tecnologías de la Información Geográfica”;

QUE obra Despacho Nº 03/15 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaria de Extensión de la U.A.R.G., obrante a fs. 47 y 48;

QUE mediante Resolución Nº 1081/14-R-UNPA se aprueba el Reglamento de Selección

///



///-2-

para la cobertura de cargos docentes de carácter Interino a término;

QUE en el Artículo 24° del mencionado instrumento legal se establece que "...Cuando la afectación de docentes en cargos interinos a término se realice para el desarrollo de cursos de extensión universitaria, o un proyecto de transferencia o investigación aprobado, o a un curso de postgrado, la designación se podrá hacer en forma directa por el término de duración de la actividad...";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso "La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth", bajo la dirección de la Dra. Elizabeth MAZZONI, durante el primer cuatrimestre del año 2015, establecer que el mismo será dictado por el Dr. Jorge Oscar RABASSA y tendrá una duración de QUINCE (15) horas reloj de clases teóricas y DOCE (12) horas reloj para la elaboración de un trabajo final, fijar un arancel de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) para asistentes externos a la U.N.P.A. y PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) para personal de la U.N.P.A. con un cupo de CINCO (5) Becas para alumnos, dejar establecido que el mencionado Proyecto de Extensión se enmarca en el Programa "Tecnologías de la Información Geográfica", autorizar a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande la adquisición de UN (1) pasaje aéreo tramo USHUAIA-RIO GALLEGOS-USHUAIA y el pago de OCHO (8) días de viáticos a favor del Dr. Jorge Oscar RABASSA y solicitar a la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. gestione la designación del Dr. RABASSA según lo establecido en el Artículo 24° de la Resolución N° 1081/14-R-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso "La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth", bajo la dirección de la Dra. Elizabeth MAZZONI (D.N.I. N° 13.574.446), durante el primer cuatrimestre del año 2015.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión denominado Curso "La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth", será dictado por el Dr. Jorge Oscar RABASSA (D.N.I. N° 5.400.236) y tendrá una duración de QUINCE (15) horas reloj de clases teóricas y DOCE (12) horas reloj para la elaboración de un trabajo final.-

ARTÍCULO 3°.- FIJAR un arancel de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) para asistentes externos a la U.N.P.A. y PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) para personal de la U.N.P.A. con un cupo de CINCO (5) Becas para alumnos.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado Curso "La Geomorfología de la Patagonia vista desde el Google Earth" se enmarca en el Programa "Tecnologías de la Información Geográfica".-

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. a afrontar el gasto que demande la adquisición de UN (1) pasaje aéreo tramo USHUAIA-RIO GALLEGOS-USHUAIA y el pago de OCHO (8) días de viáticos a favor del Dr. Jorge Oscar RABASSA.-

ARTICULO 6°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2. – RECURSOS PROPIOS - PROGRAMA 16 – ACTIVIDAD 10 - INCISOS 1, 2 y 3 – ACTIVIDAD ESPECIFICA - PRESUPUESTO 2015.-

ARTICULO 7°.- SOLICITAR a la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. gestione la designación

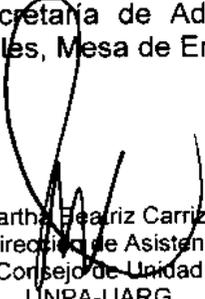
///



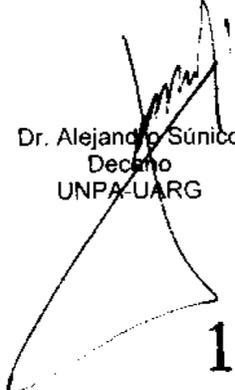
///-3-

del Dr. Jorge Oscar RABASSA según lo establecido en el Artículo 24° de la Resolución N° 1081/14-R-UNPA.-

ARTICULO 8°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

106